



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 28 DE JULIO DEL 2010

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

FERNANDO CUÉLLAR REYES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día miércoles veintiocho de julio del año dos mil diez, se facultó al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para que desempeñara las funciones de la Secretaría; con una asistencia de ocho diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados, en el apartado de la Gaceta Parlamentaria; dejando constancia que estuvo compuesto por 37 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibió 1 comunicado de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión por el que se remitía diversa información; se instruyó su remisión a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda para los efectos correspondientes y tomar nota a la Secretaría.

Inmediatamente después la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibieron los siguientes comunicados: 1 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal y 2 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se había hecho referencia, contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por el Pleno de la Asamblea Legislativa, por economía procesal parlamentaria la Presidencia determinó se hiciera del conocimiento de los diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

Asimismo la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibió 1 comunicado de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal por el que se remitía diversa información; se instruyó su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos correspondientes y tomar nota la Secretaría.

De igual forma la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibieron 4 comunicados de la Secretaría de Seguridad Pública y 1 de la Secretaría de Gobierno, ambos del Distrito Federal, por el que se remitía respectivamente diversa información, se instruyó su remisión a la Comisión de Seguridad Pública, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes y tomar nota la Secretaría.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 10, 22 y 33 habían sido retirados del orden del día.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por la que se solicita al Secretario de Salud del Distrito Federal la creación de un programa especializado en trastornos del sueño para los habitantes del Distrito Federal que manifiesten algún mal relacionado, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, por la que se solicita al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, el C. Eduardo Santillán, un informe sobre los permisos de construcción que han sido otorgados en la Colonia Chimalistac, misma que se ubica dentro de su demarcación territorial, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita información a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, relativa a los servicios médicos ofrecidos al interior de los centros de reclusión, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal modifique el acuerdo por el que se establece el horario y la tarifa de servicios de los Corredores de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, y se autorice la exención de pago de la tarifa mencionada a las personas que se indican, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 26 y 28 habían sido retirados del orden del día.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal que no acepten las condiciones y términos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para establecer la prohibición en la venta y distribución de la comida chatarra en los planteles de educación básica, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y de los Diputados Maricela Contreras Julián, Alejandro Sánchez Camacho y Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual esta Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortar, uno, al Secretario

de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, a informar a esta institución sobre los motivos de este inusual resguardo del cuerpo de granaderos ante la marcha conmemorativa del inicio de la Revolución Cubana. Asimismo, si este método será en adelante una conducta institucional ante toda manifestación, para que esta institución tenga una postura ante el asunto; dos, al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, informe a la Comisión de Seguridad de este órgano, sobre los incidentes violentos contra manifestantes de la marcha conmemorativa de la Revolución Cubana, y tres, al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, para que informe sobre la utilización de mecanismos de concertación y comunicación previas a toda manifestación y los avisos pertinentes al desarrollo de los operativos de resguardo, siendo que en la marcha aludida, no se acudió al recurso de la comunicación previo al evento, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de los Diputados Ana Estela Aguirre y Juárez y Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se cita a comparecer al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, licenciado José Guadalupe Medina Romero, ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que rinda un informe sobre los avances y resultados del programa de modernización que esta Dependencia lleva a cabo, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicite al Jefe Delegacional de Iztacalco un informe pormenorizado de lo que sucedió en la zona de su demarcación, donde se presentaron movimientos telúricos el día 24 de junio de 2009, así como a qué se debe dicho acontecimiento y que al mismo tiempo se haga llegar el Plan de Protección Civil específico para la zona, en cuanto a este tipo de sucesos se refiere y para que esta Asamblea Legislativa solicite al Jefe Delegacional en Iztacalco un informe pormenorizado acerca de la fecha oficial del término de la obra del mercado del Pueblo Santa Anita, informe acerca del costo total, cuántos eran de origen los locales con los que se contaría y por qué, así como cuántos son los locales con los que finalizó la construcción y por qué, también cuál ha sido la problemática que mantiene a ese mercado sin operación, a pesar de que hace aproximadamente un año terminó su construcción, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Adolfo Uriel González Monzón, a nombre del Diputado Juan José Larios Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa a considerar en el próximo presupuesto de egresos recursos suficientes a las delegaciones para la prevención y diagnóstico del cáncer de mama, y a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y de las 16 Jefaturas Delegacionales a llevar a cabo acciones tendientes al diagnóstico oportuno de cáncer de mama, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno para que a través de sus unidades administrativas apoye a la realización del Foro Internacional para Atender la Problemática de los Adolescentes Infractores en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la sociedad civil, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Uriel González Monzón, a nombre de la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para solicitar una adición al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el Diputado promoverte; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para formularle una pregunta al diputado promoverte, misma que fue aceptada y respondida; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra de la propuesta, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas; para hablar a favor, se concedió el uso de la tribuna hasta por diez minutos a la Diputada Karen Quiroga Anguiano; nuevamente se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas para hablar en contra; de igual forma se concedió el uso de la tribuna para hablar a favor a la Diputada Karen Quiroga Anguiano; en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que sean retirados los trailer que obstruyen las avenidas aledañas al Parque Tezozomoc, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario de Partido de Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y de Seguridad Pública.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Obras del Distrito Federal, a iniciar una campaña para informar y difundir ampliamente sobre el cierre de vialidades y las vías alternas a las obras del Metrobús línea 3 que se realizan en Avenida Balderas, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativo a los Pueblos y Barrios Originarios en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativo al Fideicomiso Santa Fe, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a efecto de que lleve a cabo la división del sector Plateros, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de

urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para que lleve a cabo una revisión de la operación de los Módulos de Seguridad Pública, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativo a la colonia San Ángel en la Delegación Álvaro Obregón, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar a los Gobiernos y Legislaturas de los Estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán, con la finalidad de que puedan legislar derogando y adicionando cada uno en su respectivo Código Penal, las excluyentes de responsabilidad establecidas en el Capítulo Quinto del Artículo 148, fracciones I, II, III y IV del Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Económico, Servicios Metropolitanos, así como la Oficialía Mayor a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, para que en el ámbito de sus facultades, puedan llevar a cabo mesas de trabajo para frenar la violencia y regularizar el predio ubicado en Eje 5 Sur y Telecomunicaciones, en la Delegación Iztapalapa, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente la Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales para que en el ámbito de sus respectivas competencias establezcan acuerdos con las asociaciones de vendedores ambulantes a efecto de que limpien la vía pública afectada por el ejercicio del comercio, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por la que se realiza una solicitud a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar un pronunciamiento respecto a los homicidios que han perpetrado en contra de los periodistas de este país, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las catorce horas con treinta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día miércoles 4 de agosto del 2010 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.